



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 14 DE ENERO DE 2021

Siguiendo la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de forma telemática, mediante la herramienta Blackboard Collaborate, el 14 de enero de 2021 a las 9:15 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el Decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

### 1. Informe del Decano

- El Decano informa que, en esta semana, se realizan las sesiones no presenciales para la renovación de la acreditación del Grado en Biotecnología y del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos. Muestra su apoyo a los coordinadores, Francisca Suárez Estrella y José María Calaforra Chordi, respectivamente, y pide la máxima implicación a todos los miembros de la Facultad en este proceso.
- El Decano informa de los grupos a pasar al turno de tarde para dar cumplimiento al Plan de Ordenación Docente del curso 2021-2022, sujeto a la aprobación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. El próximo día 22 de enero, la Facultad debe enviar la propuesta de grupos, para la ordenación docente del curso 2021-2022, con las sugerencias recibidas desde los departamentos.
- Se ha recibido en la Facultad el informe correspondiente a nueve indicadores de Transparencia dentro del Contrato Programa. Todos han sido evaluados positivamente.

Por el carácter extraordinario de la sesión, que no recoge ruegos y preguntas, el Decano propone un turno de palabra. Antonio Salmerón Cerdán muestra su disconformidad con el paso de docencia al horario de tarde, por la repercusión negativa que tiene en la conciliación familiar.

### 2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

1 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>1/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



En cumplimiento del Art 18.1 del RRI, se ratifican los siguientes acuerdos de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales.

- Convocatoria y Resolución de Ayudas para subvencionar material fungible de Laboratorio a las Titulaciones de la Facultad. Sesiones de 29 de septiembre de 2020 y 20 octubre de 2020.
- Convocatoria de Ayudas de la Facultad de Ciencias Experimentales para la obtención de la acreditación de idioma inglés. Sesión de 20 de octubre de 2020.
- Emisión de informe favorable del Convenio de Doble Máster Internacional en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos de la Universidad de Almería y el Máster en Ecología y Manejo de la Vida Silvestre de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de la República Dominicana. Sesión de 20 de octubre de 2020.
- Convocatoria y resolución de Premios de Investigación de la Facultad de Ciencias Experimentales. Sesiones de 20 octubre de 2020, 10 de noviembre de 2020 y 16 de noviembre de 2020.

**3. Aprobación, si procede, del inicio del proceso de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

En la sesión de la Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2020 se aprobó en Junta de Facultad la creación de la Comisión para la Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. A propuesta de dicha comisión y en cumplimiento del Art 77.1 del RRI, se somete a votación el inicio del proceso de reforma. Se aprueba por asentimiento el inicio del proceso de reforma de RRI, superando el porcentaje exigido al estar presentes, en el momento de la votación, 37 miembros de la Junta de Facultad.

**4. Aprobación, si procede, de modificaciones en el calendario de exámenes del Grado en Química (Plan 2009) para el curso 2020-2021.**

Establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, los exámenes de las asignaturas en extinción con derecho a examen han de fijarse del 17 al 29 de mayo de 2021. A propuesta de la coordinación del grado, se aprueban por asentimiento las siguientes fechas para exámenes del Grado en Química (Plan 2009)

45091105 Matemáticas Generales	29 mayo 2021	9:00-12:00
50902208 Química Orgánica I	21 mayo 2021	9:00-12:00
50902205 Química Analítica	24 mayo 2021	12:00-15:00
45092207 Fundamentos de Ingeniería Ambiental	28 mayo 2021	12:00-15:00
50902207 Química inorgánica I	25 mayo 2021	12:00-15:00

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

2 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==>

Firmado Por

Ignacio Jesús Martínez López

Fecha

24/02/2021

Juan José Moreno Balcázar

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==

PÁGINA

2/13



+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==



**5. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario de primer curso del Grado en Química (Plan 2018) para el curso 2020-2021.**

Debido a incompatibilidades de horario en el uso de laboratorios de Física General y tras ser acordado con el profesorado implicado, se aprueban por asentimiento modificaciones puntuales, en el horario de segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Química (Plan 2018) para el curso 2020-2021.

El Decano recuerda que los cambios de horario han de ser por motivos muy justificados. El próximo curso, si se implanta la gestión de horarios con la aplicación Bullet, no se podrán modificar una vez aprobados en Junta de Facultad. María Dolores Ureña Amate, coordinadora del Grado en Química, pide la palabra para indicar que las modificaciones se han debido a la ocupación indebida de los laboratorios por otros centros.

**6. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos para el curso 2020-2021.**

Motivado por incompatibilidad horaria con el Doble Máster en Profesorado, a propuesta de la coordinación del máster, se aprueba por asentimiento que las asignaturas Evaluación de la Geodiversidad y Actuaciones de regulación y restauración hidrológica fijadas del 5 al 16 de abril de 2021, pasen a impartirse del 10 al 22 de mayo de 2021, en el mismo horario.

**7. Aprobación, si procede, de modificaciones en la composición de comisiones académicas de másteres.**

En la sesión de la Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2020 se aprobó la composición de las comisiones académicas de másteres, a falta de la incorporación de los representantes del sector Estudiantes. Se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas de incorporación de representantes del sector Estudiantes:

Comisión Académica del Máster en Laboratorio Avanzado de Química

- Encarnación López Rodríguez
- Antonio David López Sánchez

Comisión Académica del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos

- Pedro Bautista Moreno
- Raquel Fernández Jiménez

**8. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignaturas del Máster en Matemáticas.**



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b> <b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b> <b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



A propuesta de la Comisión Académica del Máster en Matemáticas y con el visto bueno del Departamento de Matemáticas, se aprueba por asentimiento el siguiente cambio de adscripción, para permitir la incorporación de un docente externo de reconocido prestigio:

71043210 Actualización Científica en Matemáticas.

- Adscripción actual: Área de Álgebra, 30 horas y área de Análisis Matemático, 15 horas.
- Adscripción propuesta: Área de Álgebra, 15 horas, área de Análisis Matemático, 15 horas y área externa 15 horas.

**9. Aprobación, si procede, de modificaciones en la adscripción de asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2018).**

Advertido un error en la adscripción aprobada en la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 20 de diciembre de 2018 y en la convocatoria extraordinaria de Consejo de Gobierno de la UAL, de 2 de febrero de 2019, en la que se adscribía una asignatura de tercer curso del Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2018) a un área actualmente no existente en la UAL, se aprueba por asentimiento el cambio de adscripción:

45183211 Ordenación y Planificación del Territorio.

- Adscripción actual: Área de Geografía Física.
- Adscripción propuesta: Área de Análisis Geográfico Regional.

**10. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignaturas del Grado en Química (Plan 2018).**

A propuesta de la Comisión Académica del Grado en Química, se aprueban por asentimiento los siguientes cambios de adscripción de asignaturas de primer curso del Grado en Química (Plan 2018):

5181105 Laboratorio Químico I.

- Adscripción actual: Área de Química Orgánica y área de Química Inorgánica.
- Adscripción propuesta: Área de Química Física y área de Química Inorgánica.

5181108 Laboratorio Químico II.

- Adscripción actual: Área de Química Física y área de Química Analítica.
- Adscripción propuesta: Área de Química Orgánica y área de Química Analítica.

**11. Aprobación, si procede, de adscripción y vinculación de las asignaturas de los cursos tercero y cuarto del Grado en Química (Plan 2018).**



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>4/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



El Decano presenta la propuesta elaborada y aprobada por la Comisión Académica del Grado en Química para la adscripción y vinculación de las asignaturas de los cursos tercero y cuarto del Grado en Química (Plan 2018) a las áreas de conocimiento, y abre un turno de palabra para el debate de dicha propuesta.

- Antonio Manuel Romerosa Nievas interviene, como representante del área de Química Inorgánica, para manifestar su disconformidad con la adscripción propuesta de la asignatura Ciencias de los Materiales. Su intervención literal, aportada posteriormente por él, es la recogida en el Anexo I Punto 1.
- Manuel Muñoz Dorado interviene, como representante del área de Química Orgánica, respecto a la adscripción propuesta para la asignatura Ciencias de los Materiales. Su intervención literal, aportada posteriormente por él, es la recogida en el Anexo I Punto 2.
- María del Mar Socías Viciano interviene para indicar que el objetivo del nuevo plan de estudios es mejorar el grado y corregir errores anteriores, en este sentido aboga por la coherencia académica.
- Antonio Manuel Romerosa Nievas incide que el sentir del área de Química Inorgánica no es conseguir más créditos, sino dar coherencia con una asignatura en la que los estudiantes han indicado problemas. Manifiesta mayor calidad del grado con una adscripción más adecuada. Propone retrasar la votación con objeto de volver a negociar la adscripción.

El Decano indica que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha pedido, de forma expresa, las adscripciones y vinculaciones de todas las asignaturas de tercero y cuarto ya que éstas deberían haber sido aprobadas, de acuerdo con la Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Almería (punto 1.3.5), por la comisión de elaboración del título. Por tanto, no se puede retrasar más una asignación pendiente de varios años. Adicionalmente, estas asignaciones, las de todas las asignaturas, se han debatido en la Comisión Académica del Grado en Química con tiempo suficiente.


- Ignacio Manuel Rodríguez García indica que ha impartido la asignatura durante cuatro cursos académicos, que no ha recibido quejas de los estudiantes y que los descriptores incluyen una parte específica de Química Orgánica.
- Antonio Manuel Puertas López pregunta si el área de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica ha sido consultada en la adscripción, ya que imparte asignaturas similares y tiene profesorado cualificado para impartirla.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

5 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b> <b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b> <b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/13</b>
 <b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>			



El Decano da la palabra a Miriam Álvarez Corral, Vicedecana de Química, que interviene para indicar que la propuesta ha estado en exposición pública del 17 de diciembre de 2020 al 11 de enero de 2021 y no se ha recibido alegación alguna del área de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. El Decano da un último turno de palabra.

- Antonio Manuel Romerosa Nievas propone la creación de una asignatura optativa que incluya la parte del Química Orgánica de la asignatura Ciencias de los Materiales.
- Juan Manuel Casas Solvas muestra su acuerdo en la necesidad de volver a negociar la adscripción y que, como profesor de la asignatura durante cinco cursos académicos, tampoco ha recibido quejas de los alumnos, en el sentido indicado por el área de Química Inorgánica, más bien en sentido contrario, ya que se han quejado de falta de tiempo para la parte de materiales poliméricos.
- Francisco Javier Las Heras Vázquez interviene como miembro de la Comisión Académica del Grado en Química, indicando que se han realizado tres reuniones de la comisión en las que se han escuchado todos los argumentos y valoradas las alegaciones recibidas.

El Decano da por finalizado el debate, agradeciendo el trabajo realizado a la Comisión Académica del Grado en Química por la propuesta realizada, que hubiera correspondido realizar a la comisión encargada de elaborar el plan de estudios en su fecha.

Se somete a votación la propuesta presentada por la Comisión Académica del Grado en Química, mediante la herramienta Encuesta del curso virtual COORDINACIÓN – JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES – PERIODO [2019/20], por petición de votación secreta por parte de miembros de la Junta. Son emitidos un total de 36 votos, con el siguiente resultado:

- A favor de la propuesta, 24 votos.
- En contra de la propuesta, 5 votos
- Abstenciones, 7 votos.

Se aprueba por mayoría la propuesta de adscripción y vinculación de las asignaturas de los cursos tercero y cuarto del Grado en Química (Plan 2018):

Código	Asignatura	Adscripción	Vinculación
5183215	Ingeniería Química	Ingeniería Química	Química Física Química Orgánica Química Analítica Química Inorgánica

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

6 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

Firmado Por

Ignacio Jesús Martínez López

Fecha

24/02/2021

Juan José Moreno Balcázar

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==

PÁGINA

6/13



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



5183211	Laboratorio de Química Analítica	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física
5183218	Laboratorio de Química Física	Química Física	Química Analítica Química Orgánica Química Inorgánica
5183213	Química Física IV	Química Física	Química Analítica Química Orgánica Química Inorgánica
5183212	Química Orgánica III	Química Orgánica	Química Inorgánica Química Analítica Química Física
5183216	Análisis Instrumental II	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física
5183219	Bioquímica	Bioquímica y Biología Molecular	Química Física Química Orgánica Química Analítica Química Inorgánica
5183220	Documentación y Comunicación. Química	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física
5183214	Química Inorgánica III	Química Inorgánica	Química Física Química Orgánica Química Analítica
5183217	Química Orgánica IV	Química Orgánica	Química Inorgánica Química Analítica Química Física
184301	Análisis Agroalimentario	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física
5184304	Análisis de Contaminantes	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

7 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==>

Firmado Por

Ignacio Jesús Martínez López

Fecha

24/02/2021

Juan José Moreno Balcázar

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==

PÁGINA

7/13




+PIwo3QnOK00Tjm90/ZedQ==



5184221	Ciencias de los Materiales	Química Inorgánica Química Orgánica (4,5+1,5)	Química Analítica Química Física
5184224	Laboratorio de Química Inorgánica II	Química Inorgánica	Química Física Química Orgánica Química Analítica
5184223	Laboratorio de Química Orgánica	Química Orgánica	Química Inorgánica Química Analítica Química Física
5184222	Laboratorio de Química Analítica II	Química Analítica	Química Orgánica Química Inorgánica Química Física
5184303	Química Bioinorgánica y Organometálica	Química Inorgánica	Química Física Química Orgánica Química Analítica
5184306	Química Física Biológica	Química Física	Bioquímica y Biología Molecular Química Analítica Química Orgánica Química Inorgánica
5184308	Química Física de Polímeros	Química Física	Química Orgánica Química Inorgánica Química Analítica
5184307	Química Inorgánica de Sistemas Naturales	Química Inorgánica	Química Física Química Orgánica Química Analítica
5184302	Química Orgánica de Productos Naturales	Química Orgánica	Química Inorgánica Química Analítica Química Física
5184305	Síntesis Orgánica	Química Orgánica	Química Inorgánica Química Analítica Química Física

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b> <b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b> <b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>8/13</b>
 <b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>			





5184401	Prácticas Externas	Química Inorgánica, Química Analítica, Química Física, Química Orgánica, Bioquímica y Biología Molecular
5184501	Trabajo Fin de Grado	Todas las áreas con docencia en el Grado en Química

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión telemática a las 10:45 horas del jueves, 14 de enero de 2021.

VºBº Juan José Moreno Balcázar  
Decano

Ignacio Jesús Martínez López  
Secretario



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

9 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>9/13</b>
 +PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==			

**ANEXO I**
**INTERVENCIONES LITERALES REFERIDAS AL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA  
APORTADAS POR LOS INTERESADOS**

 1. Intervención de Antonio Manuel Romerosa Nuevas

***Intervención por parte de Antonio Romerosa Nuevas, Catedrático del Área de Química Inorgánica de la Universidad de Almería a la adscripción de la Asignatura de Ciencias de Materiales del nuevo plan de estudios de químicas que se votaba en el punto 11 de la Junta de Facultad del día 14 de enero de 2021.***

***PRIMERA. Adscripción de la asignatura de Ciencias de Materiales a las áreas de Química Inorgánica (4,5 ECTS) y Química Orgánica (1,5 ECTS)***


*El Área de Química Inorgánica, considera que, tanto por cuestiones de racionalidad académica, como para cumplir las recomendaciones recogidas por el Vicerrectorado en el POD aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2020, la asignatura debería impartirse por una única Área, siendo la de Química Inorgánica la más adecuada por su contenido y experiencia en la materia.*

***SEGUNDA. Experiencia docente en la impartición de la asignatura de Ciencias de los Materiales***

*El Área de Química Inorgánica está perfectamente cualificada para abordar todos los descriptores del programa que se contempla en el documento verifica de esta asignatura en el Plan de Estudios de Grado en Química 2018. Igualmente, los profesores de este área, están cualificados para impartir esta asignatura y asegurar la adquisición de las competencias necesarias por parte del alumno.*

*El Área de Inorgánica ha sido la responsable de impartir esta asignatura, en su totalidad, durante los 9 años de vigencia del Plan 2000 de la Licenciatura en Química (cursos 2002-03 hasta 2012-13).*

*Asimismo, ha impartido todos los créditos de la asignatura "Materiales en Ingeniería Química", con idénticos descriptores y contenidos que la anterior, en la Titulación de Ingeniero Químico (Plan 1999) desde su implantación en el curso 2003/2004 hasta el 2013/2014 cuando se extinguió dicho Plan. Y finalmente indicar que ha impartido la totalidad de los créditos de la asignatura "Estructura de Materiales" en la Titulación de Ingeniero de Materiales (Plan 2003), con contenidos muy similares a las dos anteriores.*



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

10 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>10/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



Por las razones expuestas, sea modificada la adscripción compartida de la asignatura "Ciencia de Materiales" quedando únicamente adscrita (6ECTS) al Área de Química Inorgánica.

**COMENTARIOS GENERALES:** Durante el debate y debido a la necesidad expresada por el Decano de adscribir las asignaturas de 3º y 4º del nuevo plan de Química, se solicitó que la adscripción de Ciencia de Materiales no se aprobara en esa Junta de Facultad y se abriera un periodo de debate en el que las dos áreas de química implicadas llegaran a un consenso. También se propuso que la asignatura quedara totalmente adscrita al Área de Química Inorgánica, y la pequeña parte de dicha asignatura dedicada a polímeros orgánicos, constituyera una asignatura optativa de 3 créditos que se incluyera en el programa del nuevo grado de químicas. Por ello, se dejó claro que el objetivo del Área de Inorgánica era exclusivamente dar una docencia de calidad a los alumnos en aquella temática y competencia de la que es experta, entre las que se encuentra la ciencia de materiales, sin que la asignatura se viera troceada o impartida por más de un profesor.

2. Intervención de Manuel Muñoz Dorado

Manuel Muñoz Dorado como representante del área de Química Orgánica expresó que no iba a entrar a debatir con Química Inorgánica.

QO también había presentado una alegación sobre el reparto de Ciencias de los Materiales de un 4,5QI + 1,5QO a 3QI + 3QO. Aunque la Comisión docente de Química se mantuvo en su propuesta inicial, el área de Química Orgánica acepta la decisión, como no podía ser de otra forma.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

11 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

Firmado Por

Ignacio Jesús Martínez López

Fecha

24/02/2021

Juan José Moreno Balcázar

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==

PÁGINA

11/13



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



**Asistentes Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de fecha 14 de enero de 2021**

- Amparo Aguilera Cachá
- Miriam Álvarez Corral
- María Trinidad Angosto Trillo
- Francisco Javier Cabello Piñar
- Ana María Cámara Artigas
- Juan Capel Salinas
- José Carmona Tapia
- Juan Manuel Casas Solvas
- Josefa María Clemente Jiménez
- Naia Crespo González
- Miguel Cueto Romero
- Yolanda del Águila del Águila
- Isabel Casilda Delgado Fernández
- Manuel Díaz López
- José Escoriza López
- José Fulgencio Gálvez Rodríguez
- Fernando Rogelio García Barroso
- Juan Ramón García Rozas
- José Antonio Garrido Cárdenas
- Francisco Herrera Cuadra
- Antonio Jiménez Vargas
- Francisco Javier Las Heras Vázquez
- María Josefa López López
- Francisco Luzón Martínez
- Juan Francisco Mañas Mañas
- Ignacio Jesús Martínez López
- Juan José Moreno Balcázar
- Francisco Javier Moyano López
- Manuel Muñoz Dorado
- Antonio Manuel Puertas López
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- José Antonio Rodríguez Lallena
- Felipe Rodríguez Vico

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

12 / 13

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>12/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==



- Antonio Manuel Romerosa Nieves
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Antonio Salmerón Cerdán
- Miguel Ángel Sánchez Granero
- Francisco Sánchez Martos
- María del Mar Socías Viciana
- Fernando Sola Gómez
- Francisca Suárez Estrella
- María Dolores Ureña Amate
- Antonio Vargas Berenguel

**Excusa su ausencia**

- Ángela Vallejos Izquierdo



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Ignacio Jesús Martínez López</b>	<b>Fecha</b>	<b>24/02/2021</b>
	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>13/13</b>



+PIwo3QnOK00Tjm9O/ZedQ==